ALCALDÍA de SOLEDAD | TRÁNSITO de SOLEDAD

Soledad, Atlántico, agosto 18 de 2025

Señor:
WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe Oficina de Talento Humano
E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de qué trata el artículo primero (1º) del decreto 2209 de 1998, sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta para realizar actividades que se requieren para contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE SOLEDAD, CON EL FIN DE FORTALECER SUS HABILIDADES, COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS EN NORMATIVIDAD, PROCEDIMIENTOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Atentamente;

LORENA ROCIO MENDOZA RIPOLL
Jefe Oficina Asesora Jurídica